



REGLAMENTO DE USO DE LA TARJETA ESCOLAR PARA LA CANTINE Y EL KIOSKO

El presente reglamento establece las normas de uso de la tarjeta escolar en los servicios de **La Cantine** y el **kiosko**. Su objetivo es garantizar un sistema eficiente, ordenado y seguro para la compra de alimentos.

1. Entrega y Uso de la Tarjeta

- La tarjeta escolar será entregada **de manera gratuita** por primera vez a cada estudiante que requiera los servicios de **La Cantine** y el **kiosko**.
- En caso de pérdida, el usuario podrá solicitar una nueva tarjeta con un **costo que será actualizado por La Cantine**, y el saldo de la anterior tarjeta **se mantendrá**.
- La tarjeta es **personal e intransferible** y debe ser utilizada exclusivamente por el titular registrado.
- La tarjeta permite la compra de **almuerzos y meriendas** en **La Cantine** y de productos en el **kiosko** escolar.
- Si un estudiante olvida su tarjeta, no podrá hacer uso de los servicios de **La Cantine** y cualquier reserva de comida no será reprogramada ni reembolsada.
- La reserva de comida debe realizarse de forma anticipada y por día o período específico.

2. Reposición y Restricciones de Uso

- Se recomienda reportar la pérdida **de inmediato** para evitar un uso indebido.
- No está permitido compartir la tarjeta ni utilizarla para invitar a otros estudiantes.

3. Plataforma Web para la Gestión de la Tarjeta

- Los padres podrán registrarse en el **sistema web de La Cantine**.
- A través de la plataforma web, los padres podrán:
 - **Realizar recargas de crédito** en la tarjeta.
 - **Reservar almuerzos y meriendas** para sus hijos.

- Consultar el historial de consumo de sus hijos.
- El sistema web funciona 24 horas, permitiendo a los padres realizar la carga de crédito en cualquier momento.

4. Uso Obligatorio de la Tarjeta

- Todos los usuarios deberán utilizar la tarjeta para hacer uso de los servicios de La Cantine.
- Se aplicarán algunas restricciones de venta de productos por edad de cada alumno de acuerdo a la normativa vigente del colegio.
- Algunos productos estarán restringidos para primaria.

5. Carga de Crédito

- Los padres podrán cargar crédito de forma autónoma directamente a través de la web.
- En casos excepcionales, podrán hacerlo de 07:45 a 10:30 en la caja de La Cantine, previa autorización de la dirección del colegio.

6. Responsabilidad del Usuario

- El usuario es responsable del buen uso y conservación de su tarjeta.
- La tarjeta debe ser tratada como un medio de pago seguro; cualquier uso indebido será revisado por la administración.
- En caso de robo, extravío o mal uso, se deberá notificar de inmediato a la administración del colegio.

7. Disposiciones Finales

- El uso de la tarjeta implica la aceptación de este reglamento.
- La administración de La Cantine se reserva el derecho de modificar este reglamento en función de mejoras en el sistema.

Este reglamento tiene como finalidad mejorar la organización y seguridad en la compra de alimentos dentro del colegio. Agradecemos la colaboración de todos los usuarios para garantizar el buen funcionamiento del sistema.

Para cualquier comunicación podrán hacerlo al correo: lacantinefrancoboliviano@gmail.com